

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**37748** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada "Federación Sindicat d'Stalvi de Catalunya – Sindicato de Empleados de Crédito", en siglas SEC (Depósito número 8461).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Jordi Campins Punter mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 80666-6354.

En el Congreso de la Federación celebrado el 10 de septiembre de 2014 se aprobó, por unanimidad, la modificación de los artículos 1 y 31 de los estatutos, cambiando el nombre de la federación que pasa de ser "Federación Sindicat d'Stalvi de Catalunya – Sindicato de Empleados de Cajas" a la reseñada en el encabezamiento.

El acta del Congreso está suscrito por don Jordi Campins i Punter en calidad de Presidente de la Mesa, doña Noemí Massagué i Comas como Secretaria de Actas y doña Núria Carnero como Secretaria de Notas.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de octubre de 2014.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140051860-1